Construcción de propuesta de la Política Integral del Modelo SIGA, con la contextualización y objetivos propios de cada sistema



Federico Alonso Atehortúa Hurtado

Magíster en medio ambiente y desarrollo. Especialista en alta gerencia con énfasis en calidad Especialista en gerencia de la salud ocupacional. Ingeniero químico / Historiador Coordinador de Formación e Investigación Gestión y Conocimiento S.A.S.

Bogotá. 18 de noviembre de 2019

Este material es propiedad intelectual de Gestión y Conocimiento S.A.S.

Permitido su uso para el taller desarrollado en la Universidad Nacional de Colombia



OBJETIVO

 Proponer mecanismos para la construcción de propuesta de la Política Integral del Modelo SIGA, con la contextualización y objetivos propios de cada sistema.



REFERENTE NORMATIVO RESOLUCIÓN 1528 DEL 2018

"Por la cual se define, se estructura y se establecen roles y responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión Académico, Administrativo y Ambiental en la Universidad Nacional de Colombia"



ARTÍCULO 3. El Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia SIGA, es el modelo básico de referencia desarrollado por la Universidad Nacional de Colombia, para el diagnóstico, aplicación, seguimiento, evaluación y análisis de la transformación necesaria o pertinente en el ámbito de gestión institucional, visualizada desde la identificación de aspectos comunes en materia Académica, Administrativa y Ambiental. (RESOLUCIÓN 1528 DEL 2018)



ARTICULO 4. Las normas o sistemas que integran el modelo SIGA vigentes, son: el Sistema de Autoevaluación de los programas curriculares de pregrado y posgrado, el Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, el Sistema de Gestión documental, el Sistema de Gestión Ambiental, y la gestión para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración y las demás normas que correspondan a los sistemas que se incluyan en el modelo SIGA. (RESOLUCIÓN 1528 DEL 2018)



• "ARTICULO 7. Las funciones que tendrán a cargo las diferentes instancias en el Nivel Nacional son las siguientes:

Rector y Vicerrector General.

a. Definir y garantizar el cumplimiento de la **política del SIGA** y sus objetivos en la Universidad Nacional de Colombia." (RESOLUCIÓN 1528 DEL 2018)



MARCO CONCEPTUAL



¿QUÉ ES UNA POLÍTICA?

Intenciones y dirección de una *organización*, como las expresa formalmente su *alta dirección*. Fuente: NTC ISO9000. Sistemas de gestión de la calidad. Fundamentos y vocabulario.

¿QUÉ ES LA POLÍTICA DEL SIGA?

Intenciones y dirección del SIGA, como las expresa formalmente su alta dirección.

Elaboración propia



PREMISAS DE CONTEXTO (propuesta)

- I. La política del SIGA describe las intenciones y dirección general de la Universidad hacia el SIGA.
- 2. La política del SIGA debería hacer referencia, como mínimo, a los <u>requisitos de política comunes</u> a los sistemas de gestión existentes.
- 3. La política del SIGA no sustituye ni elimina las políticas específicas de los <u>sistemas de gestión existentes</u> o emergentes, cuando ellas ya hayan sido formuladas o sean requisito legal.
- 4. La política del SIGA podría ser utilizada como referente en ausencia de una política específica sobre un ámbito de gestión en el que no exista una política definida.
- 5. La operacionalización del SIGA se realiza en el marco de los procesos, en los niveles estructurales de Nivel Nacional, Sede y Facultad/Centro/Instituto, a través de la Gestión de los Sistemas establecidos por la Universidad. (Artículo 5 de la resolución 1528 del 2018).
- 6. Podrían utilizarse como referencia para formular la política, los <u>principios de los sistemas de gestión</u> enunciados en la norma ISO9000.





Requisitos comunes a la Política del Sistema de Gestión en las normas ISO de sistemas de gestión



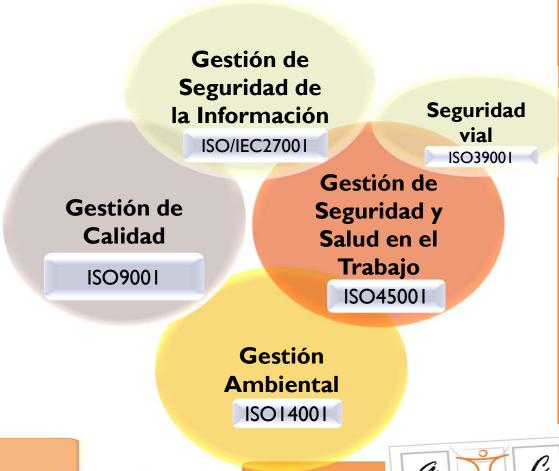
Gestión y Conocimiento Consultoria Organizacional

Requisitos de contenido, comunes a la Política del Sistema de Gestión en las normas ISO

5.2 Política de gestión:

La alta dirección debe establecer, implementar y mantener una política de gestión que:

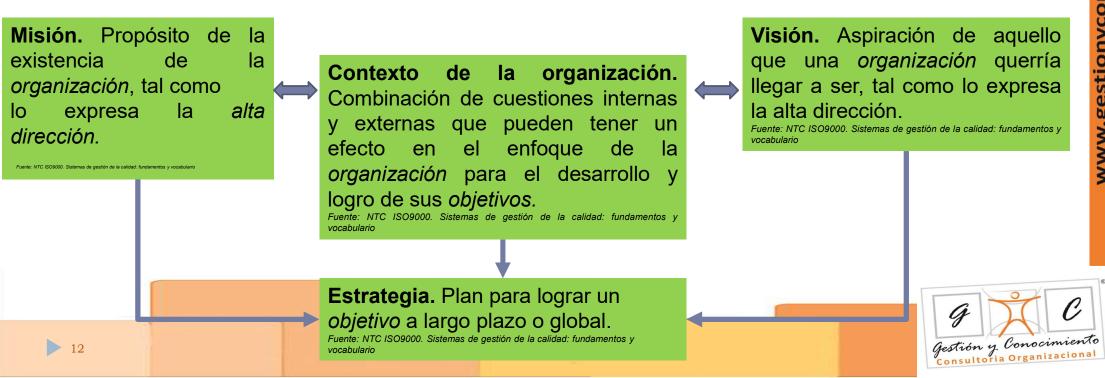
- a) sea apropiada al propósito y contexto de la organización y apoye su dirección estratégica;
- b) proporcione un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la gestión;
- c) incluya un compromiso de cumplir los requisitos aplicables;
- d) incluya un compromiso de mejora continua del sistema de gestión.



Requisitos de contenido, comunes a la Política del Sistema de Gestión en las normas ISO

5.2 Política de gestión:

La alta dirección debe establecer, implementar y mantener una política de gestión que: a) sea apropiada al propósito y contexto de la organización y apoye su dirección estratégica;



Requisitos de contenido, comunes a la Política del Sistema de Gestión en las normas ISO

5.2 Política de gestión:

La alta dirección debe establecer, implementar y mantener una política de gestión que: [...] c) incluya un compromiso de cumplir los requisitos aplicables;

Requisito. Necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria. Los requisitos pueden ser generados por las diferentes partes interesadas o por la propia organización. "Generalmente implícita" significa que es habitual o práctica común para la organización y las partes interesadas el que la necesidad o expectativa bajo consideración está implícita.

Fuente: NTC ISO9000. Sistemas de gestión de la calidad. Fundamentos y vocabulario





Requisitos de contenidos comunes a la Política del Sistema de Gestión en las normas ISO

5.2 Política de gestión:

La alta dirección debe establecer, implementar y mantener una política de gestión que:

[...] d) incluya un compromiso de mejora continua del sistema de gestión.



Mejora continua: Actividad recurrente para

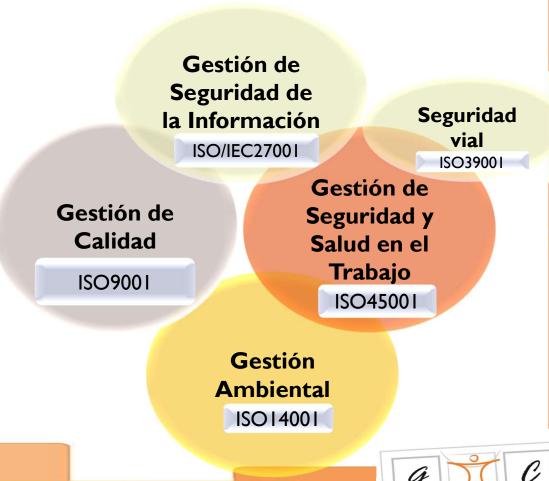
mejorar el desempeño. Fuente: NTC ISO9000



Gestión y Conocimiento Consultoria Organizacional

Requisitos de gestión de la Política comunes en las normas ISO

5.2 Política de gestión:
La política de gestión debe:
a) estar disponible y mantenerse como información documentada;
b) comunicarse, entenderse y aplicarse dentro de la organización;
c) estar disponible para las partes interesadas pertinentes, según corresponda.



POLÍTICA DEL SIGA:

Enfoque de procesos

Compromiso de cumplir los requisitos aplicables Compromiso de mejora continua del sistema de gestión Compromiso general

Política de Calidad

Políticas para la autoevaluación

Política de Seguridad de la Información

Política de Seguridad del paciente

> Política de Gestión ambiental

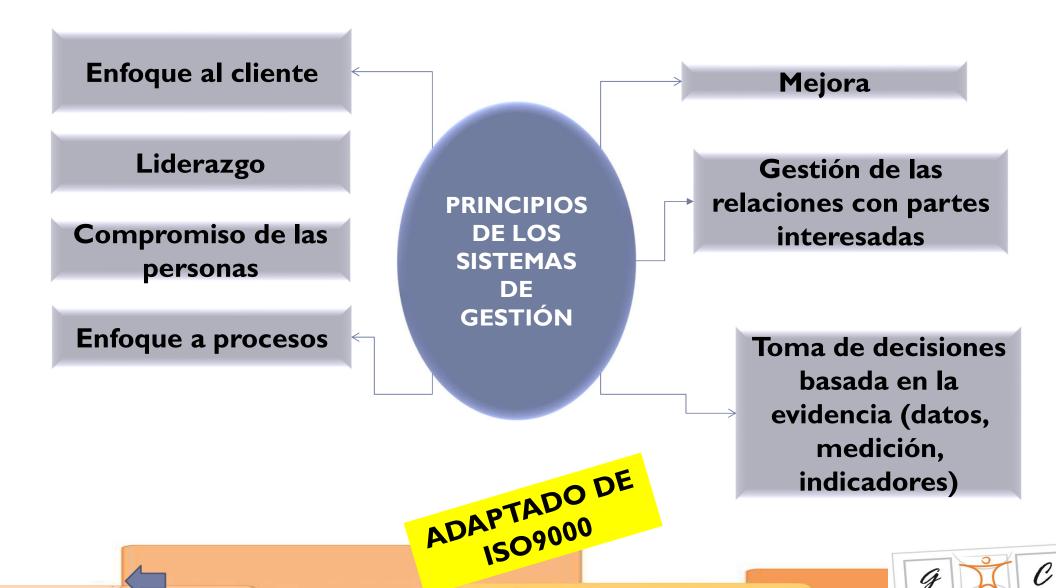
Política de Gestión documental Política de gestión de la seguridad y salud en el trabajo

Política(s) de seguridad vial

Compromisos específicos

Otras políticas emergentes







ESTRUCTURA PROPUESTA PARA LA POLÍTICA

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DE LOS COMPROMISOS	
Preámbulo o introducción	¿De qué manera el SIGA considera el contexto y contribuye al propósito y al direccionamiento estratégico de la organización?	
Cumplimiento de requisitos	¿De qué manera (general) la organización se compromete con el cumplimiento de los requisitos de los sistemas de gestión que integra?	
	¿De qué manera la organización se compromete con el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a la organización? (incluyendo la normativa interna de la Universidad)	
	¿De qué manera la organización se compromete con el cumplimiento de los otros requisitos pertinentes de las partes interesadas?	
Enfoque a procesos	¿De qué manera la organización utiliza el enfoque a procesos como base del SIGA?	
Mejora continua	¿De qué manera la organización se compromete con la mejora continua?	
Otros principios (opcional)	¿De qué manera la organización se compromete con los otros principios del sistema de gestión? (Liderazgo, compromiso de las personas, enfoque al cliente, toma de decisiones basada en evidencias, gestión de las relaciones con las partes interesadas)	
Gestión de la política (opcional)	¿De qué manera la política va a estar disponible para la partes interesadas pertinentes y a mantenerse como información documentada? ¿De qué manera la política se va a comunicar y cómo se determina su entendimiento y aplicación	
	dentro de la organización?	

TPO

¿QUÉ ES UN OBJETIVO?

Objetivo. Resultado a lograr. Un objetivo puede ser estratégico, táctico u operativo. En el contexto de sistemas de gestión, la organización establece los objetivos, de forma coherente con la política, para lograr resultados específicos.

Fuente: NTC ISO9000. Sistemas de gestión de la calidad. Fundamentos y vocabulario.

¿QUÉ SON LOS OBJETIVOS DEL SIGA?

Resultados a lograr con el SIGA.



Elaboración propia



"Evaluar los resultados del SIGA determinando la conveniencia, adecuación, eficacia y eficiencia y proponiendo acciones de mejora." (Artículo 9 de la resolución 1528 del 2018)



RESULTADOS DEL SIGA

5.2 Política de gestión:

La alta dirección debe establecer, implementar y mantener una política de gestión que:

a) sea apropiada al propósito y contexto de la organización y apoye su dirección estratégica;

CONVENIENCIA

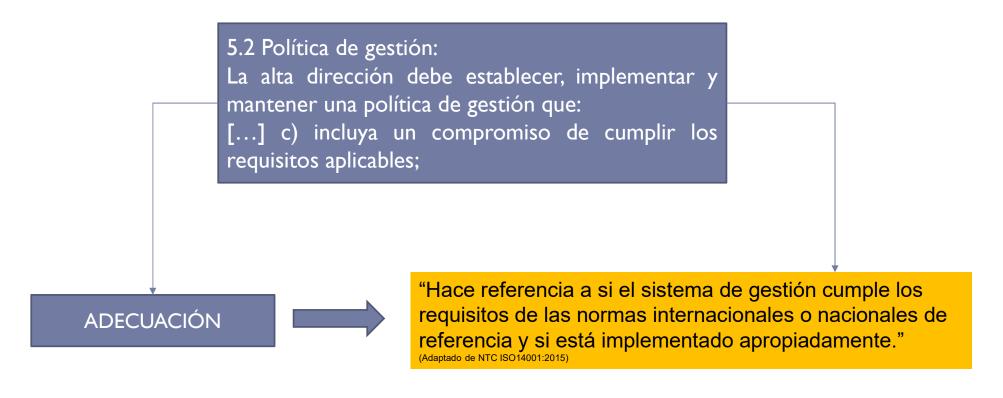


"Hace referencia a cómo el sistema de gestión se ajusta a la organización, a sus operaciones, cultura y sistemas de negocio." (Fuente: NTC ISO14001:2015)



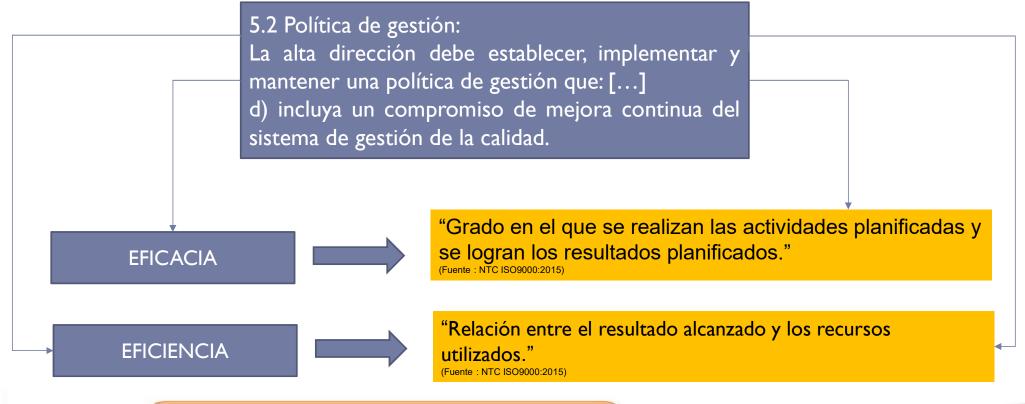


RESULTADOS DEL SIGA





RESULTADOS DEL SIGA





CARACTERÍSTICAS DE LOS OBJETIVOS

Los objetivos deben:

- a) ser coherentes con la política definida;
- b) ser medibles;
- c) tener en cuenta los requisitos aplicables;
- d) ser objeto de seguimiento;
- e) comunicarse;
- f) actualizarse, según corresponda.

Adaptado de: NTC ISO9001. Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos.





OBJETIVOS PARA LA POLÍTICA

CONTENIDO	COMPROMISOS	OBJETIVOS (medibles)
Preámbulo o introducción (Conveniencia)	Compromiso I	
Cumplimiento de requisitos (Adecuación)	Compromiso 2	
	Compromiso 3	
	Compromiso 4	
Enfoque a procesos (Adecuación)	Compromiso 5	
Mejora continua (Eficacia, eficiencia)	Compromiso 6	
Otros principios (opcional)	Compromiso 7	
Gestión de la política (opcional)	Compromiso 8	

Eficacia

Conveniencia

Adecuación

Eficiencia



GRACIAS

Federico Alonso Atehortúa Hurtado
Coordinador de Formación e Investigación
Gestión y Conocimiento S.A.S.
Telefax: (4) 3524848
federalo@gestionyconocimiento.com

